



INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
(SERVICIOS DE CONSULTORIA-SELECCIÓN DE CONSULTOR)

20-FEBRERO-2017

ECUADOR

PROYECTO UNIVERSALIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SISTEMA SUR DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "LAS ESCLUSAS" Y SUS COMPONENTES COMPLEMENTARIOS.

PROYECTO N° P151439.

CONTRATO CRÉDITO N° BIRF 8505-EC

Titulo Asignado: ADMINISTRADOR DEL PROYECTO DE BOMBEO PRADERA IMPULSIÓN PRADERA – ESCLUSAS.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP ha solicitado financiamiento del Banco Mundial y Banco Europeo de Inversiones para el Proyecto Universalización del Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales del Sistema Sur de la ciudad de Guayaquil Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Las Esclusas" y sus componentes complementarios, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO BOMBEO PRADERA Y LÍNEA DE IMPULSIÓN PRADERA – ESCLUSAS, proyectos que forman parte del mejoramiento de la recolección, transporte y tratamiento de aguas residuales del sur de Guayaquil, como parte de ese programa, se construirá una planta de tratamiento (PTAR) denominada "Las Esclusas"; para entregar el agua residual a la PTAR las Esclusas, una nueva estación de bombeo (EB) denominada "Pradera", será construida, con su respectiva línea de impulsión.

La nueva EB Pradera, que reemplazará la existente ubicada en el mismo lugar, tendrá una capacidad de 6400 LPS y está constituida por seis bombas sumergibles de 430 HP instaladas en pozo seco. La EB Pradera incluye un sistema de generación de energía para emergencias y un sistema de control de olores. El sistema de generación de energía de emergencia está constituido por dos generadores de 500 KW – 4160 V, accionados por motores de combustión interna a diesel. El Sistema de Control de Olores propuesto está constituido por cuatro bio-filtros percoladores y un sistema de recolección de gases para servir a la cámara de entrada, a la cámara de cribado y al pozo húmedo de la EB.

La estructura principal de la EB será construida usando Muros Bentónicos, se prevé que los muros exteriores de la estructura principal de la EB lleguen a una profundidad aproximada de 24 metros con un espesor de 1 metro. Antes de comenzar el trabajo en la losa de fondo, será necesario hincar pilotes para evitar el flotamiento de la estructura.

La Línea de Impulsión Pradera - PTAR Las Esclusas está compuesta por una tubería de 2022 mm de diámetro interno y 4,5 km de longitud. De esa longitud, aproximadamente



1,0 km podrá ser instalada mediante el método de zanja abierta, mientras que 3,5 km deberán ser instalados por el método de micro-tunelaje. Para esta última instalación se han proyectado pozos de lanzamiento, con un diámetro capaz de recibir a la máquina excavadora y pozos de recibo, que permitan ejecutar las conexiones necesarias.

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP invita a profesionales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar su hoja de vida con todos los respaldos que permitan evaluar que están cualificados para suministrar los servicios.

Para efectos de la decisión de expresar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las normas señaladas en el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial titulado: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial, de fecha enero de 2011, revisada a julio del 2014, las cuales podrán ser consultadas en la página Web: <http://www.bancomundial.org>

Los consultores interesados pueden obtener más información de los procesos de contratación relacionados con el Proyecto en la dirección indicada al final de este llamado, en la página web www.emapag-ep.gob.ec.

Los Consultores serán seleccionados mediante el método de "Selección de Consultores Individuales", descrito en las Normas antes referidas.

Las expresiones de interés, con las hojas de vida, deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), a más tardar el 01 de marzo de 2017, hasta las 15h00.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, EP
EMAPAG EP

Atención: Ingeniero José Luis Santos García, Gerente General EMAPAG EP

Dirección postal: 09150. 090512

Domicilio: Avenida Francisco de Orellana s/n y Avenida Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Cámaras, Torre de Oficinas, Mezzanine, Guayaquil – Ecuador

Teléfono: (593) 04 2681315

Fax: (593) 04 2682225

Correo electrónico: uepmultilaterales@emapag-ep.gob.ec